



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CIRCULAR NÚMERO 48 (04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025)

De: Rectoría

Para: Comunidad educativa

Asunto: Suspensión parcial de la preparación de alimentos en el comedor escolar

Se informa a toda la comunidad educativa de la Institución Educativa San Francisco de Asís que, por dificultades presentadas en la red de gas del comedor escolar, ha sido necesario suspender temporalmente la preparación de alimentos en sitio. Esta situación fue notificada oportunamente al área de Obras de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín (SEDdeM), con el fin de que adelante las gestiones correspondientes ante la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y esta, a su vez, tramite la garantía con la empresa contratista CONCIVELSA, encargada de la intervención.

En varias oportunidades se ha intentado realizar la apertura del servicio, sin embargo, no ha sido posible debido a las fallas persistentes en la red de gas. Este es un asunto que requiere especial precaución, ya que compromete la seguridad de toda la comunidad educativa. Mientras se adelantan los trámites técnicos y administrativos necesarios para restablecer el servicio en condiciones seguras, se continuará garantizando el suministro alimentario a través de la entrega del vaso de leche y la ración industrializada, como medida transitoria del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Agradecemos la comprensión y confianza de estudiantes, padres de familia y personal institucional frente a esta situación, reiterando nuestro compromiso de seguir gestionando con las entidades competentes para restablecer, en el menor tiempo posible, la preparación de alimentos en el comedor escolar.

Cualquier inquietud al correo: rectoria@iesanfranciscodeasis.edu.co

Visite nuestra web institucional: <https://www.iesanfranciscodeasis.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector IE San Francisco de Asís